



Grupo Temático N° 11: Trabajo y autogestión en las organizaciones de la economía social

Coordinadores: Mirta Vuotto – Griselda Verbeke

Más allá de la autonomía o la dependencia: aportes al debate sobre la autogestión en organizaciones de trabajo asociado a partir de experiencias cooperativas de recuperadores de RSU

Autor/es: Johanna Maldovan Bonelli

E – mails: johannamaldovan@gmail.com

Pertenencia institucional: CITRA (CONICET/UMET) / UNAJ / UBA

Introducción

Las organizaciones de trabajo asociado han tenido un extenso crecimiento en la Argentina en los últimos quince años. El incremento en la cantidad de estas organizaciones –fundamentalmente de aquellas formalizadas como cooperativas de trabajo- ha reeditado viejos debates en torno a las modalidades de cooperación, solidaridad y autogestión de estas experiencias así como dado paso a nuevas discusiones y perspectivas que se proponen –a grandes rasgos- dar cuenta del papel de estas organizaciones en procesos más amplios de cambio social. Algunos de los interrogantes centrales que atraviesan a estas miradas son: ¿Son estas organizaciones espacios que propician el cambio social o contribuyen, por otra parte, a la cristalización de relaciones de desigualdad en la producción y la distribución? ¿cómo conceptualizar a estas organizaciones? Qué prácticas/vínculos/características las distinguen de otras organizaciones productivas?

En la última década tres líneas predominan en estos debates: por un lado aquellas que se centran en el potencial transformador y emancipador de estas organizaciones, focalizando su análisis en las formas por las cuales los procesos autogestivos en el mundo del trabajo podrían



generar vías alternativas para la construcción de “otra economía” (Coraggio, 2004; Hintze, 2010; Singer, 2007); y por otro, aquellas que centran su atención en las deficiencias de estas organizaciones, en su carácter dependiente de otras instituciones (sea el Estado, organismos internacionales o de otra índole) y en las escasas posibilidades de sustentabilidad y transformación social que éstas podrían propiciar, haciendo hincapié en su papel como instancia de “reproducción de la pobreza” (Neffa, Brown, y López, 2012; Salvia, 2007). Otra amplia variedad de autores ha adoptado posiciones intermedias en estos dos frentes, proponiéndose dar cuenta de las prácticas efectivamente llevadas a cabo por estas organizaciones, más allá del sentido político último atribuido a su accionar, buscando dar cuenta de cómo estos sujetos construyen organizaciones asociativas en el devenir cotidiano y cuáles son las redes de relaciones, las disputas, las normas y las instituciones que moldean, habilitan y limitan su accionar (Carenzo y Fernández Álvarez, 2011; Maldovan Bonelli, 2013; Ruggeri, 2010). En el marco de estos debates es que se sitúa esta ponencia, buscando aportar algunas claves para la comprensión de las prácticas y modalidades organizativas de las experiencias de trabajo asociado autogestionadas de la Argentina reciente. Para ello, se busca poner en discusión los sentidos atribuidos a la autogestión desde las perspectivas mencionadas, partiendo del estudio en profundidad de las prácticas de una experiencia particular: las organizaciones cooperativas de cartoneros. En este caso me centraré en el análisis de una de estas cooperativas llamada “Recuperando Futuro”, aunque sin dejar de lado su vinculación con otras experiencias y actores vinculados al mundo del reciclado en la Ciudad de Buenos Aires.

Para ello se abordará esta problemática desde un estudio de caso realizado en organizaciones asociativas para el trabajo de cartoneros que ejercen su actividad en la Ciudad de Buenos Aires. Estas cooperativas se encuentran formalizadas bajo la forma jurídica de cooperativas de trabajo y actualmente prestan sus servicios en la ciudad en el marco del sistema de gestión de residuos secos licitado en la Ciudad y cuyos contratos se han firmado en enero de 2013.

Los resultados aquí presentados forman parte de la investigación llevada a cabo para el desarrollo de mi tesis doctoral, que incluyó –en un primer momento la aplicación de un cuestionario y entrevistas en diez organizaciones asociativas de la Ciudad; y –en un segundo momento- el estudio en profundidad de tres organizaciones cartoneras, en el período 2007-2012. En este marco, he realizado: un relevamiento de aspectos sociodemográficos y laborales de la población vinculada a las cooperativas a partir de un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas que se aplicó a 78 cartoneros y cartoneras; 39 entrevistas en profundidad con los asociados vinculados a las



organizaciones y sus referentes (delegados e integrantes del consejo de administración), empleados y funcionarios públicos, representantes de ONGs, compradores de materiales y otros informantes clave; y observaciones de las actividades laborales cotidianas en los espacios de trabajo de las organizaciones -la “calle” y las “plantas”- a fin de identificar tareas, actividades, modos de establecimiento y reconocimiento de saberes y jerarquías, instancias de deliberación política y de interacción con organizaciones sindicales y políticas. Asimismo, y en cuanto a las fuentes secundarias: Se analizaron informes, notas periodísticas, artículos y tesis que han estudiado los conflictos identificados como centrales en la conformación del campo de fuerzas estudiado.

Acerca del concepto de autogestión

Desde sus orígenes las prácticas autogestionarias en el trabajo estuvieron relacionadas a las luchas de los trabajadores y principalmente del movimiento obrero. Si bien su formulación y utilización reconoce un origen relativamente reciente, inscripta en estas tradiciones, la práctica autogestiva puede rastrearse bastante más atrás en el tiempo y se remonta hacia el siglo XIX, momento en el que surgieron las primeras organizaciones de libre productores. En este primer período la autogestión –en tanto gestión de los trabajadores de las unidades productivas- no formaba parte de los objetivos principales de lucha y disputa del movimiento obrero, dado que su orientación principal estaba dada por la lucha sindical y salarial o bien por la toma del poder (Ruggeri, 2010).

Fue en este período cuando terminó de consolidarse la subsunción del trabajo al capital, a partir de la progresiva expropiación que los sectores trabajadores sufrieron de sus medios de trabajo y del control sobre los procesos productivos. Ante este contexto no fueron pocas las experiencias reivindicativas que florecieron en la época. De ahí que, ante la carencia de las relaciones de intercambio predominantes para dar respuesta a otras necesidades de índole social, política y cultural, así como económicas para aquellos actores que se encontraban por fuera del mercado laboral, diversos grupos sociales optaron por la organización colectiva y autogestiva como medio para la persecución de objetivos propios con un carácter de interés general.

En el caso europeo, las asociaciones modernas pudieron emerger una vez que la democracia había ocupado un espacio en los distintos países. Las mismas tuvieron orientaciones diversas en sus orígenes. En el Reino Unido, su conformación se encontró más ligada a un rol de intermediario entre el Estado y la ciudadanía, estando atravesadas por una visión en la cual la caridad se constituía como un principio social y por ende un componente esencial de una sociedad democrática que



ayudaba a regularla a través del establecimiento de objetivos morales y compromisos altruistas voluntarios. En el caso francés, por otra parte, gran parte de las asociaciones surgieron a partir de la concepción de solidaridad en tanto vínculo social democrático, conformándose como proyectos en busca de una economía “fraternal” o “asentada en la solidaridad” (Laville, Benoit, y Mendell, 2005). De ahí que la emergencia de estos procesos organizativos se vincula a las consecuencias que los efectos del naciente capitalismo industrial estaba teniendo sobre las clases trabajadoras, sumidas en un fuerte pauperismo que había situado al proletariado en condiciones de suma precariedad. Y ello a tal punto de que antes de la Primera Guerra Mundial el 10% de la población más rica poseía entre el 80% y el 90% de la riqueza en Europa (Piketty, 2014).

El surgimiento de organizaciones de productores asociados autogestionados fue acompañado también por la emergencia de las primeras teorizaciones sobre la economía social, entendida como contraposición al paradigma de la economía política que por aquellos años terminaba de consolidar sus preceptos. Frente a una concepción económica que proponía despojar a la ciencia de concepciones valorativas, las corrientes de economía social cobraron gran importancia entre las diversas acciones de protesta y movimientos de trabajadores e intelectuales nacientes.

Las primeras conceptualizaciones en torno a este sector partieron de diversas y disímiles corrientes entre las cuales se destacan quienes que reivindicaban al socialismo asociacionista (Owen, Fourier, Saint-Simon y Proudhon, entre otros) y de ahí la organización de cooperativas de productores; algunas corrientes del cristianismo social que postulaban la necesidad de crear organizaciones intermedias para luchar contra el aislamiento individual y las fallas del liberalismo, como Frederic Le Play (1806-1882) quien postulaba que las cooperativas debían tener un objetivo reformista aunque sin pretender una transformación radical de la sociedad; y algunos pensadores de la corriente liberal, como Walras y Mill, que abogando por la libertad económica ante cualquier posible injerencia estatal, fomentaban las asociaciones de ayuda mutua entre trabajadores (Defourny, 2009). Entre éstos fue Charles Guide (1847-1932) quien sentó las bases de la concepción científica de la economía social en Francia basada en el cooperativismo como alternativa superadora del capitalismo y en un fuerte sentido de solidarismo cooperativista identificado con la clase y para las mejoras de las condiciones de vida (Forni y Dzembrowski, 2010). De ahí que el surgimiento de las corrientes de economía social en Europa durante el siglo XIX estuvo estrechamente ligado con la promoción de diversas formas cooperativas basadas en el

desarrollo de prácticas autogestivas (para la producción, el consumo, la distribución, etc.) que se pensaban como alternativas y superadoras del capitalismo.

La extensión de organizaciones de trabajadores autogestionados marcó así una nueva modalidad de producción centrada en “el *ensayo* de formas de organización asociativas basadas en relaciones sociales sin explotación, donde trabajo manual e intelectual, en principio, no se encuentran escindidos como premisa organizativa, porque el control y la direccionalidad del proceso de producción está en manos de los trabajadores asociados (sin jefe o patrón)” (Ciolli, 2013, p. 14). Y ello, principalmente, porque el objetivo de la producción en este tipo de organizaciones no se orienta a la ganancia sino al beneficio del colectivo, entendiendo por ello la satisfacción de las necesidades sociales de los sujetos asociados.

Las disputas por el sentido de las prácticas autogestivas

En un sentido ampliado el concepto de autogestión tiene connotaciones ideológicas más que concretas ya que se basa en una idea democrática y solidaria de cómo deberían ser las relaciones económicas, sociales y políticas en una sociedad no capitalista o en procesos de gestión económica cuyo objetivo es el final de las relaciones de producción capitalista. Sin embargo el concepto se encuentra en disputa, variando de acuerdo a los sectores e intereses creados alrededor de su utilización (Ruggeri, 2012). Los debates en torno a la utilización del concepto se han diversificado y ampliado en las últimas décadas porque –entre otras cuestiones- el aumento de los niveles de desempleo, informalidad y pobreza tanto en Latinoamérica como en varios países centrales, conllevó la emergencia de diversos tipos de experiencias asociativas, estando muchas de ellas centradas en el trabajo como eje de organización. El asociativismo para el trabajo ha devenido entonces es una estrategia que han adoptado múltiples sectores para acceder a una fuente de ingresos, así como para mejorar sus condiciones laborales y de vida en un contexto de precarización y exclusión creciente. Una particularidad resalta en este fenómeno y es la utilización de la figura cooperativa como marco legal para la formalización de este tipo de experiencias. De ahí que en las últimas décadas el cooperativismo de trabajo haya tenido un crecimiento exponencial, llevando a la apertura de nuevos espacios de producción e intercambio económico y social.

Argentina representa un exponente de estos procesos: sólo aquí es posible observar cómo en los últimos ocho años la cantidad de cooperativas en el país se triplicó, registrándose por ende también un importante aumento de la cantidad de trabajadores ocupados en el sector. Fue



principalmente a partir del 2001 cuando se incrementó notablemente la cantidad de organizaciones vigentes: 6.938 nuevas cooperativas se crearon entre el 2001 y el 2006 y a partir de esa fecha la cantidad de entidades registradas y en actividad se triplicó. A su vez, si hacia 2006 alrededor del 60% de las organizaciones se encontraba inscripta como cooperativas de trabajo, en el 2014 dicho porcentaje asciende a casi un 80% (INAES, 2008).

El incremento de experiencias de trabajo asociado estuvo acompañado por la re-emergencia de los debates de economía social que durante el período de extensión de los sistemas de prestaciones sociales así como del pleno empleo habían declinado su participación en el conjunto de estas economías llevando al término a caer en desuso - fundamentalmente durante los treinta años posteriores a la segunda guerra mundial (Monzón Campos y Chaves, 2012). En nuestra región estos debates surgieron bajo la utilización de una nueva terminología que buscaba no sólo poner el énfasis en los nuevos procesos asociativos y autogestivos como potenciales espacios de transformación social, sino también construir un marco conceptual analítico que permitiera dar cuenta de las especificidades latinoamericanas y de las formas de construir economía de los sectores populares locales.

De ahí que desde la década del '80 recobrarán fuerza en el mundo académico las perspectivas de economía social proponiendo un modelo alternativo de análisis de las formas de hacer economía de los sectores populares, entre las cuales el desarrollo de organizaciones autogestivas en el mundo del trabajo será un punto nodal. Ante un contexto de retirada del Estado de la intervención económica y social, surgió así en la región una nueva forma de abordaje de problemáticas que anteriormente habían sido analizadas desde los estudios ya clásicos de marginalidad urbana y luego, desde las perspectivas de la informalidad: la economía social y solidaria. Fue en la década del '90 cuando estas nuevas corrientes lograron cierta consolidación a partir de asentar un debate centrado tanto en las formas de conceptualización de las experiencias económicas de los sectores populares, como en su papel como posible motor de cambio en la sociedad global. Desde estas corrientes se ha hecho hincapié en pensar estos emprendimientos como vías de inclusión social desde una mirada que recupera las capacidades y habilidades productivas de las personas, construyendo sujetos productivos y creativos que adquieren grados crecientes de autonomía y capacidad de trabajo en equipo a través del fortalecimiento de los lazos de cooperación (Abramovich, 2008). Así, estas miradas se centraron en el estudio de las economías populares y, retomando una cierta continuidad con las corrientes clásicas de economía social, buscaron



proporcionar un marco local que permitiese aportar categorías de análisis más acordes a la realidad latinoamericana.

Una segunda utilización del término parte del papel que la promoción del trabajo autogestivo comienza a tener en la década del 90, en tanto eje del diseño de un conjunto de políticas sociales orientadas a la inclusión socio-laboral de los sectores excluidos del modelo de acumulación imperante, promocionadas entre otros, por los organismos multilaterales de crédito. Ello ha estado asentado en una redefinición de las formas de intervención social del Estado basada en la diversificación y desuniversalización de las políticas adoptadas. Este se ha basado en una separación entre las acciones orientadas, por un lado, al mercado capitalista de empleo –centradas en el empleo formal, regular y protegido como vector de integración- y por otro, a la economía solidaria –focalizada en la “población vulnerable”- con el objetivo de desarrollar formas de ocupación “genuinas” (Grassi, 2012). En estos procesos los organismos internacionales tuvieron una alta incidencia en la determinación de las orientaciones políticas adoptadas. Entre los lineamientos centrales establecidos por los organismos multilaterales se encuentran: la focalización de los recursos en sectores de extrema pobreza; el papel del Estado en tanto garante de la recuperación de las inversiones realizadas en los “sectores populares” aunque privilegiando la implementación de programas a través de ONGs, por ser consideradas más eficientes; y la movilización de las propias comunidades beneficiarias a fin de que aporten recursos y desliguen al Estado de la responsabilidad de su sostenimiento a futuro (Coraggio, 1996). Los supuestos que sustentan estas perspectivas parten de un abordaje de las problemáticas de pobreza y desocupación entendidas como situaciones aisladas e independientes de las relaciones económicas estructurales, específicamente de las tensiones entre capital y trabajo que se encuentran en la base de la crisis de empleo y pobreza así como de las desigualdades que promueve el sistema capitalista en su conjunto. Asimismo promueven la autogestión económica y social como forma de específica para dar respuesta a las situaciones de pobreza, haciendo especial hincapié en la vinculación de estas prácticas con la necesidad de construcción de autonomía, fundamentalmente en relación a su dependencia del Estado, pero también de otras instancias de gerenciamiento y financiamiento. En este caso, esta promoción de autonomía no se encuentra ligada a la promoción de un proyecto alternativo de organización económica y social que busque superar las desigualdades impuestas por el sistema imperante, sino que por el contrario, se propone como una política de contención social



en la cual los sectores empobrecidos deberían ser responsables de su propio destino, aun cuando las causas que los llevaron a esta situación se encuentren por fuera de sí mismos.

Finalmente cabe mencionar que la autogestión de organizaciones productivas también ha sido promovida en el marco de las nuevas formas de gestión basadas en los modelos toyotistas de flexibilización de la producción. En este contexto la figura cooperativa ha sido y es utilizada en sendas ocasiones como vía para cometer un fraude laboral, disminuir los costos del trabajo resultantes para las empresas, al mismo tiempo que desligar la responsabilidad del capital frente al trabajo. La extensión de las cooperativas fraudulentas ha sido una de las estrategias que conforman el actual modelo de acumulación, centrado en la extensión de la subcontratación, que en este caso implicaría a su vez un proceso de deslaborización (De la Garza Toledo, 2012).

En tal sentido, en los últimos años es posible diferenciar al menos tres corrientes que han se han remitido al concepto de autogestión con miras a propiciar cambios en relación a la situación de explotación y precariedad laboral en la que se encuentran miles de trabajadores, muchos de ellos desocupados. La primera de estas corrientes es aquella que -desde los organismos multilaterales de crédito- ha retomado la noción de autogestión proponiendo el “empoderamiento” de los sectores populares como vía para combatir la pobreza y la exclusión social. La segunda, se ha dado en llamar “economía solidaria”, y proviene de académicos que desde distintas disciplinas en el ámbito latinoamericano, abogan por la construcción de nuevas formas de producción, distribución y consumo que tengan al ser humano como eje de la economía. Finalmente, la tercera se centra en la promoción de experiencias autogestivas como medio para flexibilizar la producción y el trabajo, implicando un fuerte proceso de precarización de estos trabajadores. En este marco el concepto de autogestión vuelve a cobrar fuerza como estrategia alternativa –aunque con sentidos políticos bien diferenciados- para enfrentar la emergencia de problemáticas centradas en la nueva cuestión social que afecta al mundo del trabajo.

Las dimensiones de la autogestión en las organizaciones asociativas actuales

A los efectos de los objetivos de este trabajo cabe realizar algunas aclaraciones en torno a la forma en la cual será entendido el concepto de autogestión, que servirá como herramienta analítica para buscar comprender la forma en la cual un tipo particular de trabajadores organizan y



construyen sus prácticas asociativas. Siguiendo a Albuquerque (2004) considero que la autogestión no referencia solo a un conjunto de acciones que sistematizan el control de actividades de una organización o como un modelo de gerenciamiento referente a la asignación de recursos y de responsabilidades, sino a un conjunto de prácticas sociales que se construyen y legitiman en una ubicación y fecha histórica concreta. De ahí que si bien el término fue acuñado para dar cuenta de la experiencia yugoslava en los debates franceses de la década del '60, mi interés es pensar cómo estas prácticas pueden explicarse en un caso asociativo particular como son las que analizaré luego en esta ponencia: las cooperativas de recuperadores urbanos.

Desde una visión ampliada el concepto de autogestión refiere a la gestión de los trabajadores de una unidad productiva en la cual se prescinde de la presencia de capitalistas y gerentes, en la cual los trabajadores son quienes imponen colectivamente las normas que regulan la producción, la organización del proceso de trabajo, el uso de los excedentes y la relación con el resto de la economía y la sociedad (Ruggeri, 2010). La producción autogestiva de normas, de reglas que rijan el funcionamiento de estas organizaciones es un punto nodal para pensar en los procesos de construcción asociativa de este tipo de unidades productivas. Estas normas requieren ser creadas, consensuadas y recreadas constantemente por el colectivo asociado, en función de garantizar la sustentabilidad organizacional, al menos en el corto y mediano plazo. En tal sentido, la gestión de los emprendimientos implica, por una parte, el desarrollo de prácticas que permitan consolidar los colectivos de trabajo así como legitimar sus acciones a fin de propiciar la continuidad en el funcionamiento y su eficacia. Por otra parte, y algo no menor, es la necesidad que tienen estas organizaciones de construir una especificidad en las formas de gestión de los recursos, así como de vincularse con otros actores que habiliten su acceso y flujo. En este punto, la vinculación con el mercado tiene una importancia preponderante. Para que una organización sea sustentable en el tiempo requerirá entonces una buena articulación entre la gestión de las organizaciones y la vinculación con los otros agentes que entre otras cuestiones, son quienes determinan las posibilidades de acceder a recursos y que estos fluyan de manera más o menos constante.

Ello me remite a considerar al menos dos dimensiones para caracterizar luego a estos emprendimientos. Desde una perspectiva económica, la autogestión es entendida como una instancia de gerenciamiento de los recursos que la asociatividad moviliza y para la cual es preciso establecer formas de apropiación y distribución entre los asociados. En su dimensión política ésta se presenta como una forma de gestión que potencia las posibilidades de activar prácticas



democráticas en la que los miembros de la organización acceden a tomar decisiones respecto a la forma de funcionamiento y a la división del trabajo. Para ello la creación de espacios de encuentro y de toma de decisiones, tales como la realización de asambleas, así como el fomento de la participación y el compromiso de los asociados son cuestiones sumamente relevantes.

En tal sentido entiendo que el concepto de autogestión en las organizaciones asociativas se relaciona con una forma de gestión y distribución de los recursos movilizados por la asociatividad, así como con una modalidad específica de toma de decisiones y distribución de roles, derechos y obligaciones entre los asociados. Dar cuenta del carácter que adquieren estas dimensiones en la conformación de asociatividades es un camino que me permite pensar en las prácticas que los sujetos desarrollan para construir y dar sustentabilidad a estas experiencias.

Asimismo, y dado que estas organizaciones de trabajo asociado utilizan la forma jurídica de cooperativas ello coloca a estos grupos en una situación de tensión permanente dada por el carácter dual de este tipo de emprendimientos: por un lado las cooperativas se constituyen como empresas que actúan en el mercado y por otro como asociaciones de miembros civiles. En su dimensión económica, las cooperativas son privadas, en tanto que trabajan sobre el mercado aunque no son empresas con fines de lucro en el sentido habitual. En su dimensión organizacional, las cooperativas se basan en la pertenencia voluntaria de los miembros (Michelsen, 1997). En este sentido, las cooperativas pueden ser vistas como “iniciativas de la sociedad civil, micro utopías abiertas que hacen jugar la reciprocidad al mismo tiempo que insertan sus empresas en el mercado, o sus organismos locales en una relación partenarial con el Estado” (Malo, 2001, p. 5). El accionar de las cooperativas se despliega en un ámbito socioeconómico diferenciado respecto del ámbito lucrativo privado y del ámbito estatal. Dicha diferenciación conlleva el desarrollo de un proyecto empresario con eje en las personas y no en los capitales, a la vez que procura que su origen y evolución se sustente en la capacidad de iniciativa colectiva de los propios actores convertidos de ese modo en protagonistas centrales de las realizaciones de las entidades en las que se nuclean (Castreje Suárez, 2006).

La autogestión en las cooperativas cartoneras: prácticas, sentidos y modalidades organizativas

El caso de las cooperativas cartoneras que ejercen su actividad en la Ciudad de Buenos Aires resulta un ejemplo significativo para reflexionar en torno a los debates que han emergido en los



últimos años en torno al concepto de autogestión y su vinculación con la promoción de la economía solidaria como espacio alternativo al sistema capitalista. Al respecto de estas organizaciones, sintéticamente, podemos mencionar algunas de sus principales características. En primer lugar, los sujetos que componen a estas cooperativas son en su gran mayoría trabajadores que, en términos de la política social vigente, podrían ser considerados como “vulnerables” o bien “inempleables”. Estos trabajadores tienen escasas trayectorias en el empleo formal, la mayoría apenas ha alcanzado el nivel primario de estudios, habitan en las zonas más relegadas del conurbano bonaerense y carecen de experiencia en la participación de organizaciones asociativas.

La conformación de estas organizaciones cooperativas ha sido el resultado de la promoción del gobierno local, cuyo objetivo en este caso ha sido propiciar un marco formal y legal para el establecimiento de las negociaciones ante una situación de conflictividad creciente, centrada en las disputas por el acceso al territorio y la distribución de los recursos vinculados a la recuperación de residuos en la Ciudad (Maldovan Bonelli, 2012). Tras la formalización de los acuerdos entre las cooperativas y el gobierno local, estas cooperativas han adquirido rasgos particulares que delimitan sus prácticas asociativas y junto a ello, las modalidades de autogestión en sus dimensiones políticas y económicas. Estos acuerdos incluyeron la distribución de recursos provenientes del Estado que incluyen –entre los más relevantes- espacios físicos para el acopio, clasificación y comercialización de los RSU; el servicio de logística para el transporte de materiales y asociados desde la Ciudad hasta los barrios de residencia; y prestaciones individuales a los asociados como ser uniformes de trabajo, credenciales habilitantes para cartonear en la Ciudad y un incentivo monetario mensual. Un punto importante aparece aquí: la habilitación y fomento estatal a la actividad cartonera (a través de la distribución de los recursos mencionados, pero también de la sanción de leyes y el establecimiento de obligaciones y derechos contractuales¹) se encuentran condicionados a la observación de reglas que hacen a la organización del trabajo de estas cooperativas, al comportamiento de los asociados durante la recolección y a la interacción con otros cartoneros no vinculados a cooperativas. Esta distribución de derechos y obligaciones sitúa a estas cooperativas en un tipo particular de vinculación con el Estado e implicó que los trabajadores asociados desplieguen

¹ Con ello me refiero a: la Ley 992 que habilita a la recuperación de RSU en la vía pública y reconoce a los cartoneros entendidos como “recuperadores urbanos” como actores legítimos en el sistema integral de gestión de RSU de la Ciudad; la ley 1854 de “Basura Cero”, la cual promueve la disminución de los materiales reciclables enviados a entierro vía relleno sanitario, dando un mayor impulso a su recuperación y reconociendo a su vez a las cooperativas como actores de importancia en estas acciones; finalmente a los contratos firmados entre organizaciones cartoneras y el

modalidades particulares de autogestión orientadas, al menos a dos cuestiones centrales: la gestión de los recursos provenientes de la política estatal, así como aquellos obtenidos por los asociados en su trabajo cotidiano; y la gestión de los colectivos de trabajo, necesaria para garantizar la observancia de normas impuestas así como para desarrollar una modalidad específica en la toma de decisiones y la distribución de roles, derechos y obligaciones entre los asociados que permitan legitimar el accionar de estas organizaciones y garantizar su continuidad en el tiempo.

Para pensar las dinámicas asociativas en este caso, que implican la autogestión en su dimensión económica y política no puede dejarse de lado el papel del Estado en el curso y forma que han adoptado las organizaciones. Y ello porque el Estado ha sido un actor sino central al menos de gran importancia al momento de delimitar las áreas de incumbencia de estas cooperativas, aún más la forma jurídica adoptada ha estado en estrecha relación con las disputas entabladas con el GCABA a lo largo de los últimos años y ha sido la estrategia que les ha habilitado a las organizaciones el acceso devenir en contratantes de las licitaciones llevadas a cabo por el GCABA y de ahí en devenir en las prestatarias del servicio de gestión de RSU secos en la Ciudad. En tal sentido, referenciaré de aquí en más un conjunto de prácticas que se vinculan a las modalidades en las cuales llevan a cabo las dimensiones económicas y políticas de la autogestión en una de las cooperativas cartoneras que trabajan en la Ciudad, a fin de dar cuenta de las implicancias de estos nuevos procesos asociativos autogestivos en el caso cartonero.

Pensar el proceso de construcción asociativa implica –entre otras cuestiones- dar cuenta de cómo estas organizaciones gestionan los recursos con los que cuentan así como también la manera en la cual despliegan estrategias para obtener recursos que les permitan crecer en términos materiales y sociales. Pero al mismo tiempo, ello requiere de la puesta en juego de saberes adquiridos y por adquirir, problemática con la cual se enfrentan cotidianamente y que supone un enorme esfuerzo para poder sostener los emprendimientos cooperativos. En este trabajo me centraré en el análisis de la cooperativa Cartonera del Sur, a partir del análisis del proceso de conformación de esta experiencia asociativa, con miras a dar cuenta de cuáles fueron los puntos nodales que permitieron dar paso a la conformación de la cooperativa, así como los principales obstáculos y desafíos que emergen en la autogestión de las dimensiones económicas y sociales de estas experiencias.



Los orígenes de la cooperativización

El caso de la cooperativa Recuperando Futuro es similar al de otras cooperativas cartoneras en sus orígenes, no obstante es una de las que menos ha crecido numéricamente, lo cual marca algunas particularidades en el proceso de construcción asociativa. El grupo que formó la cooperativa proviene del barrio de Guernica, en la zona sur de la Provincia de Buenos Aires, y utilizaba el servicio de la línea Roca del tren Metropolitano para acceder a la Ciudad. Los primeros intentos de cooperativización de este grupo fueron en el año 2005, pero por falta de fondos y de acompañamiento técnico no lograron hacerlo. En los primeros años un grupo de ocho personas comenzó a organizar actividades conjuntas basadas en el trabajo barrial, así lo contaba su actual presidenta:

Intentamos hacer la primera vez la cooperativa creo que en el 2005 y necesitábamos doce socios para la cooperativa, que era la primera ley. No lo pudimos hacer porque era plata era, juntarnos entre doce, más que tenían el plan de jefes y jefas y no lo querían perder, porque te quitan esos planes que tenés. Y está penalizado. Entonces fracasó. En aquel momento que lo volvimos a intentar, que fue hace tres años atrás me parece, ya era de ocho. Yo trabajaba en el plan de jefes y jefas. Y trabajé, puse la plata de todos, de los ocho, pero ya para ese entonces teníamos algo en común, que era muy lindo hacer la copa de leche. Teníamos cinco pesos todas las noches arriba del tren, lo que valía un paquete de cigarros en ese momento, y hacíamos la copa de leche. Así empezamos en realidad la copa de leche. (Alicia, Presidenta, RF)

En este caso, la idea de la organización surgió a partir de la iniciativa de Alicia previamente a los conflictos por el transporte suscitados en el 2007 cuando las empresas ferroviarias decidieron cancelar los servicios que transportaban a los cartoneros. De ahí que esta cooperativa estuvo principalmente ligada a una experiencia de trabajo previa que se articulaba a través de la realización de una “copa de leche” en el barrio en el que viven los asociados. Así, esta cooperativa empezó a conformarse en base a prácticas de ayuda mutua y de distribución y donación de recursos por parte de un pequeño grupo de ocho personas, coordinado por una referente que impulsó la construcción de un “algo en común”, que en este caso no estaba referenciado en el oficio del cartoneo. En esta primera etapa, los socios trabajaban cada uno por su cuenta y vendían también de manera individual.

La actual presidenta de la cooperativa fue quien impulsó con mayor ahínco la formación de la cooperativa. Su trayectoria en el cartoneo se remonta a principios del 2001, cuando tras la enfermedad de su marido, tuvo que salir a buscar opciones para obtener un ingreso. Ante la



pregunta del “qué hacemos” aparece la opción de “cartonear” como medio para dar respuesta a “una necesidad”. Para Alicia, como para tantas otras mujeres cartoneras, el ingreso a la actividad fue uno de sus primeros acercamientos al mundo del trabajo. Si bien los datos vinculados a la actividad cartonera no son exactos y abunda más la carencia de números certeros que las certezas en las cifras, algunos relevamientos (propios y ajenos) permiten acercarnos a caracterizar a estas trabajadoras: en primer lugar encontramos que alrededor de la mitad de ellas son jóvenes, menores de 30 años y que en su inmensa mayoría residen en los barrios periféricos del conurbano bonaerense. La mayoría apenas ha podido completar los estudios primarios (lo cual se acentúa en las mujeres adultas) y para la mitad de las trabajadoras entrevistadas el cartoneo ha sido su primer contacto con el mundo del trabajo en una actividad remunerada. Para quienes tienen inserciones laborales previas, sus trabajos anteriores han estado vinculados a tareas de limpieza en oficinas o casas particulares, o bien ocupaciones relacionadas con el cuidado de personas. Para el resto, el cartoneo ha sido su primer trabajo. Y ello no es casual, en tanto que una parte significativa de estas trabajadoras expresa que su ingreso en la actividad es la resultante de la necesidad de reemplazar al rol del marido o cónyuge como proveedor, sea porque éste ha quedado desempleado o porque se ha disuelto dicha relación. Son en su mayoría quienes mantienen la unidad familiar y tienen hijos a cargo, que muchas veces –ante la carencia de instituciones de protección y la precariedad que caracteriza al trabajo cartonero- también participan de las tareas implicadas en la recuperación.

Alicia se casó a los 17 años “asique mucha referencia no tenía” tampoco “alguien importante para que me truchara algo”, de ahí que la opción del cartoneo emerge como una posibilidad para “lanzarse” a las calles y comenzar a trabajar. El “lanzarse” a las calles implicaba comenzar un camino de aprendizaje de un oficio en el cual, a lo largo del tiempo, irá adquiriendo las diversas habilidades requeridas para llevar a cabo su trabajo. Este aprendizaje es un proceso que suele darse entre compañeros, quienes enseñan son los que ya transitan la calle, “los que eran cartoneros antes que yo”, son ellos quienes te dicen “esto tenés que juntar, lo otro no, lo otro sí”. A partir de conocer estos primeros pasos es que uno deviene cartonero, como dice Alicia “después ya era cartonera, ya está” y ello aún cuando “no tenía ni carro”. La capitalización para el trabajo es muchas veces un proceso que se da con el tiempo, en un principio, muchos de estos trabajadores alquilan sus carros a galponeros o bien utilizan otros medios de trabajo.

Durante varios años Alicia transitó las calles de la ciudad, como tantos otros trabajadores que desde inicios del siglo XXI se incorporaron a la actividad en busca de recursos para su

subsistencia. Dado que vive desde hace más de 20 años en la zona sur del Conurbano Bonaerense, utilizaba junto a otros compañeros, el tren para acceder a la capital. En los primeros años eran unos 250 cartoneros que usaban los furgones del Roca diariamente, tenían en esa época “un vagón propio para ir y venir” en el cual comenzaron a construir vínculos con algunos de los que luego serían socios en una cooperativa.

Los contactos con los trabajadores del Gobierno de la CABA comenzaron también por esos años, en el marco de las inscripciones y capacitaciones brindadas para la entrega de credenciales a cargo de los trabajadores de la Dirección General de Reciclado (DGREC):

¿Y en ese momento sobre qué eran las capacitaciones?

Sobre cómo ser un cartonero. Estaba dentro de la ley. Tus derechos. Eran las primeras capacitaciones que daban. Después, bueno, surgió la idea de conformar la cooperativa y, o sea, era como otro paso pero sin saber nada. Y ahí empezamos, la DGREC, nosotros. Hay cosas que entendíamos y otras cosas que no entendíamos. Y ahí aparece Gonzalo que como que sabe más términos legales porque vos tenés que entender un poco donde te estás metiendo. Y bueno, empezamos a hacerlo así y creo que en eso me ayudo bastante, más que bastante, mucho. A dónde teníamos que ir, a dónde teníamos que llevar los papeles, qué significaba. Era como que te explicaba mucho más profundo, no era un repaso, cuáles son tus derechos. Porque por ahí, de pronto, vos tenés tus estudios y pasaba que vos sabías pero no te digo nada porque te tengo acá, ¿entendés? ¿Y por qué no nos dan esto? Y no, porque ahora no es el momento. Y por qué no nos. No, porque. Así era. O mejor nos juntamos todos en la placita y hablamos siempre lo mismo, era siempre lo mismo. Como no teníamos idea, siempre ahí firmes pero a dónde vamos. Y no, porque tenés que esperar, así estaba de parte del gobierno de ese momento. (Alicia, Presidenta, RF)

El testimonio de Alicia permite ampliar la comprensión acerca del papel que tuvo la vinculación de estos trabajadores con otros trabajadores. Se puede apreciar cómo el encuentro entre cartoneros y un sector de trabajadores del Estado amplió las posibilidades de organización de estos grupos a través del apoyo y el acompañamiento que éstos realizaron. Así, Alicia cuenta cómo la posibilidad de materializar la “idea de conformar una cooperativa” requería de “entender” de qué se trataba este proceso. Es decir, no solamente saber o conocer “sus derechos” como cartonera, sino también entender cómo ejercerlos, comprender en mayor profundidad cómo negociar con el gobierno, cuáles son los tiempos y momentos para ello, cómo realizar la gestión legal para formalizar la cooperativa, etc. Es el acceso a la información y el aprendizaje de la negociación lo que permite producir un cambio en las prácticas y ello fundamentalmente cuando en la mayor parte de estas organizaciones quienes las impulsan carecen de trayectorias ligadas al asociativismo y la organización colectiva, como menciona Alicia:

No quería ser una cartonera nada más que cartonera y sin pasar a ser lo que el otro tenía. Yo soy de eso, yo quería tener una cooperativa (...) yo quería conformar una cooperativa



porque tenía una idea rara de lo que es la cooperativa. Yo pensé que me iban a dar una casa o un lugar donde acopiar mis cosas, que iba a tener todo servido por parte del Estado, no tenía experiencia de nada. Y bueno lo único que junté fue una pieza llena de promesas y acá estoy, empecé de nuevo (Alicia, Presidenta, RF)

La posibilidad de traspasar ese “siempre lo mismo” vino dada entonces de la convergencia de intereses y perspectivas diversas que habilitaron una nueva modalidad organizativa en la Ciudad, como son las cooperativas de cartoneros. Sin embargo, la masividad que había adquirido la actividad, esto es, la presencia estimada de nueve mil recolectores informales trabajando en las calles implicaba que las organizaciones no sólo debían diseñar estrategias para sumar asociados, sino también crear formas de gestión y establecer espacios de vinculación en un sector que hasta el momento se encontraba ampliamente fragmentado y en el cual, como decía uno de los trabajadores de la DGREC, “nadie creía para qué era una cooperativa, viste el fantasma de me van a sacar la plata, me van a sacar el material, si me anoto me van a dar de baja el plan social” (Gonzalo, Trabajador DGREC). Sumado a ello, el no tener un espacio común de trabajo y, por ende, de interacción cotidiana entre todos los integrantes de cada cooperativa, implica que estas organizaciones necesitan desplegar estrategias para construir los grupos y establecer reglas comunes de funcionamiento. En este punto, la organización asociativa bajo la forma jurídica de cooperativas marcó también un camino a seguir, dado que las nacientes organizaciones debían responder a lo establecido por el INAES, en tanto órgano regulador de este tipo de entidades.

Formalización y acceso a recursos

La falta de recursos limitaba las posibilidades de crecimiento de la organización marcando una inestabilidad en las formas de recolección y principalmente, de comercialización de los materiales:

En aquel momento veníamos todos juntos desde Guernica y cartoneábamos y vendíamos en los galpones en Constitución. Dejábamos nuestros carros, cuando nos permitieron después de un tiempo porque si no también nos llevábamos los materiales. Que era una pelea. Cuando vendíamos allá lo acopiábamos y vendíamos por semana. Cada cual en su casa. Pero eso representaba que el usuario que viajaba a las doce tenía que borrarse del vagón. Imaginate, todos los días era una continua pelea porque el señor que venía de trabajar tarde no nos quería ceder el asiento pero tampoco quería compartir el espacio. Después, bueno, ya le vino bien porque los cartoneros fumaban, jugaban a las cartas y el que tomaba también se sentía uno más de nosotros. Pero también sumaba problemas porque al no ser cartonero no podían estar en ese espacio que nos habían dado. Así que cuando la policía los tenía que sacar a ellos, ellos rezongaban y se la agarraban con nosotros. Entonces era, no nos aceptaba la sociedad con todos



nuestros carros. No, ellos estaban cómodos en ese lugar y representaban un problema para nosotros también (Alicia, Presidenta, RF).

Así, en un primer momento este grupo de trabajadores alternaba entre la venta en las cercanías de Plaza Constitución y en los galpones del barrio de residencia. En este segundo caso, la venta en el barrio posibilitaba el acopio de materiales y una venta a mayor escala, sin embargo, para realizarla requerían de acceder al tren como medio de transporte y lidiar con las resistencias provenientes de otros pasajeros así como con los sistemáticos abusos policiales. Más allá de las vicisitudes e inclemencias que conllevaba el viaje en el furgón, fue en ese “viajar juntos” que comenzaron a desplegarse vínculos entre los cartoneros, donde comenzó a construirse un “nosotros” a partir de verse “todos los días” y compartir tiempo “tomando mate” o “jugando a las cartas”. Ante el estigma de ser parte del “tren de la muerte” o del “tren de los negros” como me mencionaba otra de mis entrevistadas, es que aparece en esa construcción conjunta la idea de la “ronda inmensa” en la que se produce un “reconocimiento como iguales” (Gorbán, 2005). Entonces, aunque todos vinieran de lugares diferentes y trabajaran en territorios diversos de manera individual, el viaje a la Ciudad funcionó como un lugar de socialización, en el que también se gestaron las primeras acciones colectivas y modalidades organizativas que luego caracterizaran a las organizaciones cooperativas de la Ciudad.

Esta idea del “tren de los negros” se entiende por el conflicto creciente que comenzó a entablarse entre los cartoneros, otro grupo de usuarios del tren y la empresa concesionaria del servicio. El conflicto principal ponía en tensión la posibilidad de acceso de los recolectores al tren, de lo que dependía su posibilidad de trasladar los materiales recolectados hacia los puntos de venta. Este conflicto marcó la necesidad de establecer un primer nivel de organización entre los recolectores, como medio para poder seguir utilizando el servicio. Alicia comentaba al respecto:

Nosotros en un momento el metropolitano dijo hay que buscar un delegado porque la verdad que vienen todos despelotados y para darle un margen más. Buscó a dos cartoneros y los puso de seguridad del tren porque nos conocía y sabía quién era chorro, quién el que podía robar, el que pagaba el boleto y eso. Eso fue lo que hizo el metropolitano. Nosotros nos subimos un día arriba y les dijimos nuestros derechos. Porque ellos querían un delegado. Nosotros nos pusimos de delegados del tren, con Poeta en ese momento. (Alicia, Presidenta, RF)

De ahí que en estos grupos la organización aparece como una vía posible para resolver una necesidad. La disputa entonces estaba dada entre el interés de las empresas de ordenar ese “vienen todos despelotados” y el de los cartoneros de defender sus “derechos”. La regulación de las prácticas vino dada entonces por un acuerdo que implicaba designar referentes entre los

trabajadores con los cuales negociar. Si por un lado “ellos querían un delegado”, es decir, si la empresa promovía la organización “desde arriba”, la respuesta fue desde un “nosotros que nos pusimos” como delegados del tren. La empresa entonces determina la necesidad de organizarse pero son los propios cartoneros quienes se colocan como representantes.

Fue en el marco de esta disputa que surgió la figura de delegados dentro de los cartoneros, que aún hoy se mantienen en las nuevas organizaciones cooperativas. La disposición de la empresa implicó la necesidad de establecer los primeros intentos organizativos y crear formas de diálogo y construcción colectiva entre los asociados para poder mantener el acceso al transporte. Tal como cuenta Sandra, actual secretaria de otra de las organizaciones de la Ciudad, la posibilidad de ser reconocidos estaba ligada a la necesidad de “formalización”:

Ahí es cuando aprietan, como dice mi compañero, y nos dicen que hay que formalizar esto. “Si quieren ser reconocidos, formalicemos”. Primero arrancaron haciendo un censo dentro mismo de nosotros mismos viendo qué cantidad de recuperadores había. En ese momento éramos los cartoneros que veníamos a romper las bolas, hablando mal y pronto, dentro de la capital. También llegó la crisis de la basura cero. Se dieron cuenta que parte de toda esa basura nosotros la llevamos, la reciclábamos. Eran toneladas que salían y al gobierno le servía. Ahí es donde aparece el primer grupo que es el que ahora está acá, que empieza a formalizar. (Sandra, Secretaria, Recuperadores del Tren)

El “apriete” de la organización se basaba así en una negociación que incluía un intercambio de recursos a cambio de la “formalización”. En un primero momento, lo que Sandra llama “formalización” refiere a un primer nivel organizativo, centrado en la designación de referentes encargados de establecer el diálogo con la empresa. Así, quienes eran elegidos delegados por vagón, debían asegurar que se cumplan ciertas normas básicas a cambio de la posibilidad de mantener la utilización del servicio. Estos acuerdos incluían un conjunto normas de comportamiento que incluían la prohibición de consumir alcohol u otras drogas durante el viaje, el mantener un trato cordial evitando peleas y conflictos y el ser mayor de 14 años para viajar.

Formalizar el sector hacía referencia entonces a regular sus prácticas, a darle un carácter de seriedad y responsabilidad antes que a revestirlo de requisitos legales. La organización era vista entonces como la vía de formalización de los cartoneros, lo que al mismo tiempo abría paso al reconocimiento; esto es pasar de ser “los cartoneros que veníamos a romper las bolas” a reconocer eso que “al gobierno le servía”.

Ahora bien, la formalización de prácticas también estaba ligada a una nueva distribución de recursos que en el marco de la política ambiental, estarían orientados al fortalecimiento de las cooperativas y que formaban parte de los acuerdos establecidos entre éstas, las empresas y el Estado

en el marco de las disputas por el modo legítimo de gestionar los RSU en la Ciudad. El acceso a los recursos en este caso reconoce al menos una doble vía: por un lado aquellos distribuidos desde la política local y por otro aquellos generados por los propios trabajadores en el marco de sus propios acuerdos y vínculos construidos a lo largo de sus años de trabajo –tanto individual como asociado–.

En este caso, las trayectorias previas de los asociados junto a los distintos capitales con los que contaban al inicio de las experiencias muestran cómo, si bien para todos ellos el trabajo con los residuos significaba una manera de “sacar algo para vivir” y así “llevar el pan” a sus casas, las formas de vinculación con éstos varían en relación a los esquemas construidos por unos y otros en torno a cuáles son las posibilidades de acción ante una situación dada, para lo cual las historias individuales y colectivas juegan un rol de importancia. Asimismo, la posesión de distintos capitales previos, tales como espacios de acopio, trayectos compartidos o redes con vecinos que se suman a la separación en origen, incidieron también en las posibilidades organizativas de estas primeras cooperativas. En el caso de esta organización, el acceso a un espacio de acopio vino dado a partir de un vínculo previo que ligaba a Alicia con un concejal del partido:

Nosotros conocíamos a un concejal que pertenece al distrito Presidente Perón. En realidad ese depósito, era un depósito de compra y venta de materiales reciclados pero cuando era a caballo en ese momento. Venían a entregar con los carros y los caballos. Era del abuelo del concejal, ya murió el hombre y ese predio estaba cerrado. Pero nosotros nos conocíamos, nos conocemos todos como en un barrio. Y yo a la mamá siempre la conocí y mi mamá llegó a ser empleada doméstica de esa casa. Entonces por ahí vino el concejal y nos ofreció. Yo le comenté lo que había hecho y él dijo bueno si haces un comodato, la madre en realidad como nos conoce de hace mucho tiempo, dijo yo te puedo ofrecer el predio, que es del suegro. Está cerrado y pueden empezar a acopiar ahí. Hacemos un comodato para que vos no te quedes con lo mío y para que yo no te pueda echar cuando quiera y lo hicimos así. Por comodato, pagas vos. Y lo hicimos así (Alicia, Presidenta, RT).

Las redes que se tejen en los barrios, a partir de vínculos con conocidos, son lo que habilitaron en este caso el acceso a un recurso que para este grupo de trabajadores fue central para modificar la forma de trabajar, ampliando las posibilidades de acopio en mayor escala y de ahí de obtención de mayores ingresos para la cooperativa. A su vez, ello motivó a los trabajadores a dar un salto mayor y alquilar un camión para el traslado de los materiales. Alicia menciona “queríamos ser una empresa”. Sin embargo los costos que implicaba el pago del camión, el combustible y el chofer resultaron demasiado elevados en relación a los ingresos obtenidos y ello derivó en la vuelta a la modalidad anterior de trabajo:

...eso no funcionó porque nos dimos cuenta que el hombre se llevaba la plata del gasoil, se llevaba todo, puso un chofer y después ya no quería ser chofer... más vale si la plata le daba



para eso, nosotros trabajábamos para ellos. Después nos dimos cuenta que no resultó, así que volvimos a pata y a carro (Alicia, Presidenta, RF)

El relato de Alicia permite ejemplificar una situación que sucede regularmente en las cooperativas cartoneras, pero también en otras experiencias similares: el acceso a mayores recursos habilita al ejercicio de nuevas prácticas, permite delinear nuevos horizontes de aquello considerado como posible –como pasar a ser una “empresa”- pero muchas veces se ve obstaculizado por una carencia de herramientas y saberes técnicos –como el cálculo de costos- que permitan construir una planificación y gestión de los recursos adecuada. Ante estas adversidades las organizaciones requieren redireccionar sus prácticas a fin de sostener a la cooperativa ya que, si ello no se logra, lo más probable es que el grupo se disuelva. Por ende, sostener un equilibrio en esta tensión que se establece entre las necesidades económicas y sociales de los emprendimientos es una constante en este tipo de experiencias.

En este caso los trabajadores continuaron con la gestión del predio y han articulado el trabajo en este espacio con otro recurso otorgado por el GCABA que consiste en la prestación de un servicio de camiones utilizados para el traslado de los trabajadores y sus carros y materiales desde el barrio de residencia hacia los barrios de recolección. La gestión de un recurso brindado por el Estado como son los camiones requiere a su vez de reorganizar la jornada laboral, ya que en este caso quien delimita el horario del transporte es el gobierno y son los trabajadores los que deben adecuarse a la logística para poder acceder a esta prestación. Entonces si ello facilita por un lado la cuestión de los traslados y permite evitar los conflictos que provienen de la no aceptación “de la sociedad” y del ejercicio de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad, implica por otro la adaptación a nuevas normas impuestas por fuera de la organización que requieren ser respetadas para garantizar la afluencia del recurso. De ahí que en los cambios que comienzan a sucederse en torno a las formas de organizar el trabajo es que empiezan a emerger nuevos obstáculos a enfrentar.

Así en lo que respecta a la realización cotidiana de las tareas que cada recolector realiza cuando sale a cartonear no surgen mayores problemas “porque el trabajo que están haciendo ya lo saben todos por los años de experiencia que tienen”. El problema surge “en la convivencia”. El trabajo colectivo y consensuado es en este caso el que genera mayores conflictos. Sumado a ello, para Alicia esta era su primera experiencia participando en una organización social, lo que suponía un doble desafío, ya que en esta oportunidad no solo era socia de la cooperativa sino su principal referente e impulsora. En el tránsito de este camino es que comienzan a emerger diversas



cuestiones vinculadas a la gestión social de estas organizaciones, es decir, a aquellas problemáticas vinculadas a la producción de normas comunes de funcionamiento y al fortalecimiento de los colectivos de trabajo.

La organización del trabajo

En relación a la forma de organizar el trabajo en esta cooperativa, las tareas se distribuyen entre la recolección que cada cartonero realiza de manera individual en la calle y las tareas en el predio en el cual se acopian y clasifican los materiales recolectados. En este caso, cada uno se encarga de clasificar sus materiales y aquellos que venden en mayor cantidad, como cartones y papeles, los comercializan de manera conjunta. Es decir, luego de la recolección, el camión los lleva hasta el predio y allí cada uno pesa los materiales que recolectó. Posteriormente, una vez por semana se realiza la venta de los materiales de todos, alcanzando así un mayor volumen y mejores precios, y luego se dividen los ingresos en función del aporte que cada uno haya realizado.

En el galpón trabajan cinco asociados, que se encargan de pesar la mercadería de los compañeros y de llevar la contabilidad de lo que se comercializa. Para las tareas de carga y descarga de los camiones, y la venta de materiales no hay un puesto fijo, por lo que se espera que todos los compañeros participen de esta tarea, o al menos se roten para ello. Las tareas que se realizan en el galpón se limitan entonces únicamente al pesaje y acopio de materiales. Actualmente esta organización tiene 50 asociados, de los cuales 20 participan de las ventas colectivas. Sin embargo, es la presidenta, quien se encarga habitualmente de la comercialización, entablando las negociaciones para la venta, los acuerdos con los galponeros, o bien determinando quién se encargará de esas cuestiones en cada ocasión. Así las responsabilidades principales están en manos de Alicia, lo que me decía, representa una “sobrecarga de trabajo” para ella.

Al respecto me comentaba que en diversas ocasiones intentó que los otros asociados fueran “a vender solos, para que se hagan responsables” lo cual en sus términos implica “comprometerse con la organización y sus objetivos”. Para ello, “manda” a quienes nunca han realizado la tarea separados en grupos:

La primera vez los mandé al Alberto, Paulo y Mauricio. Le regalaron 600 kilos al galpón y no les dieron 2800 pesos por ejemplo y ellos se vinieron contentos. Y yo fui a la esquina, les hice la cuenta y le faltaban 2800 pesos. Ellos nunca se dieron cuenta de la plata que les faltaba. Entonces llamé al de la papelería y me dijo sí, ya sé te falta plata. Entonces es como que siempre vos tenés que ir. Están más pillos en algunas cosas pero en otras cosas es como que exigen tu presencia sí o sí ahí. Ese es el problema que tengo. Piensan que yo les voy a resolver todo y la

cooperativa es nuestra, somos todos ahí. Tenemos que tirar todos para que salga adelante no para que le resuelva los problemas... (Alicia, Presidenta, RT)

Este testimonio ejemplifica que la cuestión de participar en las ventas es una de las prácticas mediante las cuales se busca incrementar el compromiso de los cartoneros con la cooperativa, su “responsabilidad”, lo cual resulta indispensable para atenuar el peso que recae sobre los referentes en términos de sostener la sustentabilidad interna de la cooperativa. Acercarse a vender, asegurarse de que el monto de dinero obtenido sea el correcto, que sean “pillos” para defender lo que es de todos –y no solo lo propio- son pasos que se van dando en dirección a un formato organizativo menos dependiente de la figura del líder y en el cual todos “tiran para que salga adelante”.

Este aprendizaje, además, se encamina a fortalecer las capacidades de los cartoneros como tales. El testimonio de Alicia muestra cómo la gestión eficaz de los recursos no se produce de manera espontánea, es decir, cómo la posibilidad de garantizar los acuerdos que habilitan la sustentabilidad externa de las cooperativas está también vinculada al aprendizaje de cómo gestionar dichos recursos. Las características intrínsecas de los actores que integran la cadena del reciclado implica también aprender a negociar y controlar los posibles engaños que se dan entre actores que carecen de regulaciones informales entre sí. Es probable que los asociados que realizaron la venta hayan confiado en la palabra de su comprador, intuyendo que los acuerdos establecidos por su presidenta garantizarían sortear las suspicacias mutuas que generalmente se producen en el momento de la venta, por lo cual “nunca se dieron cuenta de la plata que les faltaba”. Alicia entiende estos obstáculos como un problema que se expresa en la necesidad de su presencia constante, requerida para que la organización funcione. Las nuevas formas de organización requieren entonces el despliegue de nuevas capacidades o la reformulación de las capacidades adquiridas para adaptarlas ahora a una construcción asociativa. Así lo explica nuestra entrevistada:

Hoy los veinte que estamos en la cooperativa juntamos en capital y después lo llevamos al predio y vendemos todo junto. Todo en conjunto por ende el trabajo nos corresponde a todos. Más allá de que ahora tengo cuatro mujeres en el predio que hicimos prácticamente todo. Tenemos un reglamento interno así como que se juntaron los veinte y dijeron, quién trabaja los días feriado, todos. Quién trabaja los días de lluvia, todos. Quién es el que, todos, todos, todos. Y no pensaron en que si llovía mucho se mojaban, se podían enfermar y el dinero no les alcanzaba. Y yo se los decía no digan todos. Y hoy cuando llueve se dieron cuenta que no van. No, yo no voy. Entonces los otros cinco que si van porque tienen un lugar, una parada y no se van a mojar le exigen a los otros, eh si votamos todos. Si pero yo camino en la calle y me mojo todo. Y que me importa si vos votaste igual. Hubieran dicho no.



En este fragmente se observa con claridad uno de los desafíos más importantes que atraviesa a estas organizaciones: la tensión que radica entre la construcción de reglas colectivas y su efectiva interiorización que permita garantizar su cumplimiento. Y a ello remite la necesidad de delinear estrategias para conseguir que todos los trabajadores construyan una relativa autonomía que de paso a sentir las necesidades del colectivo como algo que “les corresponde a todos”. Si el trabajo se realiza en conjunto es necesario que el aporte sea colectivo. Aquí es donde se entrecruzan las dos dimensiones de la autogestión a la que hacía referencia en el apartado anterior. Por un lado la autogestión refiere a la movilización de los recursos adquiridos que en este caso se materializan en los RSU recuperados por cada trabajador así como en una eficaz organización del trabajo en el predio que permita capitalizar en buena medida los acuerdos entablados para la comercialización. Por otro, y en relación a la dimensión política de la autogestión, la garantía de una gestión eficaz de los recursos movilizados por la asociatividad requiere del fortalecimiento de los colectivos, al menos en términos de que ello permita dar un cumplimiento efectivo de aquello que se acuerda y consensua. El respeto por las reglas requiere que sea realizado por todos. Si ello no sucede se produce una tensión en los acuerdos y ello podría llevar a una ruptura del grupo de trabajo.

De ahí que el crecimiento de las organizaciones (en términos de número de asociados o de recursos movilizados) conlleva nuevos desafíos que continuamente requieren el *aggiornamento* de la dinámica organizativa. A mayor formalización se requiere mayor cumplimiento de regulaciones y por ende diversas estrategias para llevar ello a cabo que impliquen una articulación entre la dimensión económica y política de la autogestión en este tipo de experiencias.

Conclusiones

El crecimiento de organizaciones de trabajo asociado en la última década en Argentina ha contribuido a revitalizar antiguos debates en torno al papel de la autogestión como práctica que habilitaría la construcción de formas diferentes de organizar la producción, la distribución y el consumo. Las primeras organizaciones de este tipo se inscriben en el contexto de la revolución industrial y los impactos que ello tuvo en las condiciones de trabajo y de vida de las clases trabajadoras; no obstante ello, la extensión de nuevas formas de precarización en el mundo del trabajo dadas como consecuencia de los nuevos patrones que rigen el modelo de acumulación global actual han llevado al reverdecer de experiencias de trabajo asociado y autogestivo de diversa



índole. De ahí que ha sido la emergencia de una nueva cuestión social lo que ha dado paso a la creación de formas novedosas de organización popular, cuyo eje ha estado centrado en la promoción de prácticas solidarias y cooperativas en defensa del trabajo.

El caso de las cooperativas de recuperadores urbanos se inscribe en este contexto y se caracteriza a su vez por algunas dimensiones distintivas en relación a otro tipo de organizaciones. En primer lugar, para quienes las impulsan ésta es, en la mayor parte de los casos, su primera experiencia en una práctica asociativa y autogestiva, lo cual conlleva afrontar un amplio conjunto de desafíos y aprendizajes en torno al trabajo colectivo. En segundo lugar, la cooperativización de estas organizaciones emergió como una estrategia de formalización –impulsada en ocasiones por el Estado y en otras por los propios asociados- que permitió a estos trabajadores acceder a un cúmulo de recursos que de otra manera les hubieran sido negados. En tercer lugar, su accionar se encuentra en estrecha vinculación con las normativas y regulaciones impuestas desde organismos externos con los cuales deben interactuar cotidianamente para garantizar la afluencia de recursos; por lo cual el conjunto de acciones posibles a ser llevadas a cabo reconocen ciertas limitaciones –al menos en términos formales- en las disposiciones externas que regulan la actividad. En cuarto lugar –y vinculado a lo anterior- la garantía del acceso a los recursos requiere de la construcción de modalidades específicas de gestión del trabajo que habiliten un funcionamiento eficaz de la organización. La construcción de nuevas modalidades de trabajo así como el despliegue de mecanismos de gestión de los recursos movilizadas por la asociatividad no ha sido ni es un proceso exento de tensiones y conflictos. Por el contrario, en este camino esta organización –así como otros casos similares- se enfrenta cotidianamente a diversos desafíos que ponen en riesgo su continuidad y que se encuentran vinculados a las contingencias de su hacer cotidiano en un contexto signado por importantes cambios en las regulaciones externas, que limitan y habilitan sus posibilidades de acción. Asimismo, los cambios en las formas de organizar el trabajo requirieron del despliegue de nuevas formas de vinculación y espacios de cooperación (entre los asociados pero también con otros actores) que permitieran superar las tensiones provenientes del paso del trabajo individual al trabajo colectivo.

La ampliación de los recursos obtenidos junto a las nuevas responsabilidades que las organizaciones cooperativas de la Ciudad adquirieron tras la licitación de los últimos pliegos de gestión de RSU secos, supusieron también una actualización de las dinámicas organizativas, necesaria para garantizar una gestión eficaz de los emprendimientos, como es posible observar en el



caso de Recuperando Futuro. Para ello fue central también la construcción de relaciones basadas en la confianza así como la legitimación de los referentes y del proceso organizacional.

De ahí que las dimensiones económicas y políticas de la autogestión en estas organizaciones se encuentran vinculadas al diseño de estrategias relacionadas a varias cuestiones, entre las cuales se destacan: sumar asociados para acrecentar el capital político de las cooperativas y disputar por una mayor cantidad de recursos; establecer reglas comunes que garanticen el cumplimiento de los acuerdos establecidos y la continuidad de las organizaciones y ligado a ello, crear mecanismos de control y sanción; construir identificaciones comunes que permitan consolidar los grupos de trabajo; generar espacios y formas de participación que habiliten un mayor compromiso de los asociados con el colectivo al mismo tiempo que; construir y legitimar referentes que articulen las demandas en las organizaciones y que sean capaces de negociar tanto con el Estado como con el mercado. En suma, la construcción de modalidades de trabajo y de gestión en estas organizaciones forma parte de las estrategias desplegadas por sus asociados para propiciar un equilibrio entre las necesidades impuestas desde otros actores y los propios desafíos que deben enfrentar para sostener su posición como actores legítimos de la política ambiental.

- Abramovich, Ana Luz (2008). Emprendimientos productivos de la economía social en Argentina: funcionamiento y potencialidades. En A. C. (comp.) (Ed.), *La economía política de la pobreza*. Buenos Aires: CLACSO.
- Albuquerque, Paulo Peixoto de. (2004). Autogestión. En A. D. Cattani (Ed.), *La otra economía* (pp. 39-46). Buenos Aires: Altamira.
- Carenzo, Sebastián, y Fernández Álvarez, María Inés. (2011). El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: "cartoneros/as" en la metrópolis de Buenos Aires. *Argumentos (México)*, 24(65), 171-193.
- Castreje Suárez, Jesús. (2006). La gestión de las entidades cooperativas: un desafío permanente. . In CESOT (Ed.), (Vol. 55). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.
- Ciulli, Vanesa (2013). El papel de las políticas de Economía Social en la matriz socio-asistencial argentina. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, VIII(15), 31-63.
- Coraggio, José Luis. (1996). Las nuevas políticas sociales: el papel de las agencias multilaterales. En S. P. y. A. R. (Comp.) (Ed.), *Desempleo estructural, pobreza y precariedad. Coordinadas y estrategias de política social en la Argentina y América Latina*. Buenos Aires: CEUR-Ediciones Nueva Visión.
- Coraggio, José Luis. (2004). *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*. Buenos Aires: Espacio Editorial.



- De la Garza Toledo, Enrique. (2012). La subcontratación y la acumulación de capital en el nivel global. En J. C. C. O. (coord.) (Ed.), *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales* (pp. 15-37). Medellín, Colombia: CLACSO.
- Defourny, Jacques. (2009). Economía Social. En A. D. Cattani, J. L. Coraggio y J.-L. Laville (Eds.), *Diccionario de la otra economía* (pp. 384). Buenos Aires: Altamira.
- Forni, Floreal, y Dzembrowski, Nicolás. (2010). La economía social en Europa y en América Latina. En C. Cross y M. Berger (Eds.), *La producción del trabajo asociativo. Condiciones, experiencias y prácticas en la economía social*. Buenos Aires: CICCUS.
- Gorbán, Débora. (2005). *El espacio de trabajo como lugar de construcción de referencias colectivas*. Ponencia presentada en el 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo "Nuevos escenarios en el mundo del trabajo: rupturas y continuidades", Buenos Aires, Argentina.
- Grassi, Estela. (2012). Política Sociolaboral en la Argentina Contemporánea. Alcances, novedades y salvedades. *Revista Ciencias Sociales, I-II*(135-136), 185-198.
- Hintze, Susana. (2010). *La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*. Buenos Aires.
- Laville, Jean-Louis, Benoit, Levesque, y Mendell, Margaritte. (2005). L'économie sociale: diversité des trajectoires historiques et des construction théoriques en Europe et au Canada. *Cahiers de l'ARUC-ÉS, C-12*.
- Maldovan Bonelli, Johanna. (2012). Trabajo, asociatividad y acción colectiva: el caso de las cooperativas de recuperadores urbanos. *Trabajo y Sociedad*(19), 117-131.
- Maldovan Bonelli, Johanna. (2013). *La construcción de asociatividad en las cooperativas de recuperadores urbanos* Ponencia presentada en el Foro Viviendo de la Basura en Argentina y Brasil - VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo, San Pablo, Brasil.
- Malo, Marie Claire. (2001). La gestion stratégique de la coopérative et de l'association de l'économie sociale *Revue Internationale de l'économie sociale (RECMA)*, 281-282.
- Michelsen, Johannes (1997). Las lógicas de las organizaciones cooperativas. Algunas sugerencias desde la realidad escandinava. In CESOT (Ed.). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas
- Monzón Campos, José Luis, y Chaves, Rafael. (2012). La Economía Social en la Unión Europea. In C. E. y. S. Europeo (Ed.). Bruselas, Bélgica.
- Neffa, Julio César, Brown, Brenda, y López, Emiliano. (2012). Políticas activas de empleo durante la posconvertibilidad *Empleo, desempleo & políticas de empleo* (Vol. 10, pp. 102). Buenos Aires: CEIL-CONICET.
- Piketty, Thomas. (2014). *El capital en el siglo XXI*: Fondo de Cultura Económica.
- Ruggeri, Andrés. (2010). Autogestión en la Argentina: reflexiones a partir de la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores. *Visioni LatinoAmericane. Centro Studi per l'America Latina*(3), 81-96.
- Ruggeri, Andrés. (2012, Octubre). Autogestión y Economía Social. Conceptos en disputa. *Autogestión XXI, 1*, 18-21.
- Salvia, Agustín. (2007). Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares en Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
ÉL TRABAJO EN SU LABERINTO. VIEJOS Y NUEVOS DESAFÍOS.
BUENOS AIRES, 5,6 Y 7 DE AGOSTO DE 2015.

aset
ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE ESPECIALISTAS EN
ESTUDIOS DEL TRABAJO

Singer, Paul. (2007). Economía Solidaria: un modo de producción y distribución. En J. L. o. Coraggio (Ed.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Buenos Aires: UNGS/Editorial Altamira.